



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **María José GARCÍA-PELAYO JURADO**, Diputada por la provincia de Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Qué medidas va a adoptar el Ministerio de Interior para dar solución al problema de la falta de privacidad con que son atendidas la mujeres víctimas de violencia de género en la nueva comisaría del Cuerpo Nacional de Policía de Jerez de la Frontera (Cádiz) al ser atendidas en el momento de prestar declaración a la vista de todo el mundo y no en un espacio que garantice su intimidad y proteja su privacidad?

Madrid, 19 de febrero de 2020

Fdo:

EL/LA DIPUTADO/A

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530